

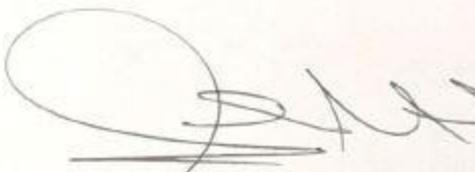
## COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA:** a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y población en general lo siguiente:

En virtud de la Alerta Roja generada por el paso de la Tormenta Tropical **ETA**, por el territorio nacional y en vista de las recomendaciones brindadas por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), se concede asueto los días 5 y 6 de noviembre del año en curso a los empleados del Poder Ejecutivo.

Se exceptúan las Instituciones que, por razones de brindar Servicios Públicos de Defensa y Seguridad Nacional, Salud, Aduanas, Puertos, Emergencias y todas aquellas de vital importancia para la población y la economía del país; deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2020.



**RICARDO ALFREDO MONTES NAJERA**

Sub Secretario de Estado en el Despacho de Justicia